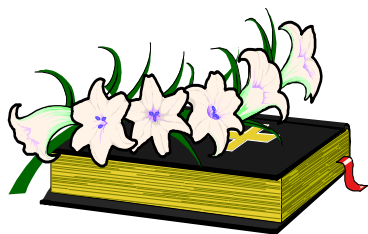


Congreso de Paraguayos Migrantes en los Estados Unidos



PASOS A SEGUIR EN LA PERDIDA DE UN SER QUERIDO



Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de misericordias y Dios de toda consolación, el cual nos consuela en todas nuestras tribulaciones, para que podamos también nosotros consolar a los que están en cualquier tribulación, por medio de la consolación con que nosotros somos consolados por Dios.

2ª Corintios 1:3,4

Consideraciones Generales

En el momento de la muerte de un miembro de la familia, es muy importante no perder la calma y estudiar cómo usted va a lidiar con este acontecimiento, que no es de todos los días. Una vez que decida si el cuerpo va a ser enterrado en este país o ser repatriado aL Paraguay, lo primero que debe hacer es consultar a uno o más directores de funerarias acerca de posibles arreglos. Sin embargo, los siguientes puntos son dignos de mención:

1. El velatorio:

Por lo general, se hace dos sesiones en la funeraria. En circunstancias especiales, se puede hacer un corto período de visita pública antes o después del servicio fúnebre.

2. Selección de ataúdes:

Hay una amplia gama de precios de acuerdo a la calidad. Si el cuerpo va a ser enviado al Paraguay, hay regulaciones en la calidad de los cajones

3. Embalsamamiento:

En algunos casos, no es requerido por la ley; pero para enviar el cuerpo al extranjero si lo es.

4. La cremación

Hoy es permitida en la Iglesia Católica. El proceso funerario de la cremación es igual al funeral tradicional. Sin embargo, el costo de una cremación es mucho menos que el proceso normal del entierro. Así como el envío de las cenizas es menos costoso que el envío del cuerpo. El cofre con las cenizas puede ser transportada en una maleta personal. Esta es una opción que podría discutir con el director de una funeraria. Las cenizas deben ser tratadas igual que el cuerpo.

Envío del cuerpo al Paraguay

Puede ser complicado y costoso. Generalmente la funeraria hace todos los pasos legales, en los Estados Unidos, para el envío del cuerpo. Los pasos legales en nuestro país deben realizar los familiares.

Pasos a realizar en Paraguay

El familiar más cercano debe presentarse a las oficinas de la Secretaría de Repatriados, donde empiezan todos los trámites. Debe llevar el certificado de defunción, enviado desde los Estados Unidos (puede ser proveído por la funeraria), tener los datos de la funeraria que se va a encargar del caso.

Una vez terminado el trámite, la oficina encargada se contactará con la funeraria y desde Paraguay, arreglarán la forma de pago. El estado paraguayo no otorga devolución, si el familiar ya pagó. El trato es estrictamente y directamente entre el gobierno y la funeraria.

En resumen

Ante la muerte de un ser querido, tenga en cuenta lo siguiente:

- a) No se apure en retirar el cuerpo del hospital. La funeraria se encargará de eso.*
- b) Decida si el entierro va a ser aquí o si lo va a repatriar al Paraguay.*
- c) Tome su tiempo en buscar precios de servicios funerarios. Esto puede variar mucho de una casa a otra o de un lugar a otro.*
- d) Hágase asesorar por personas de confianza y con experiencia. La muerte de un ser querido no es cosa de todos los días.*
- e) El CONGRESO DE PARAGUAYOS MIGRANTES está para asistirle en estos momentos difíciles. Comuníquese con nosotros para acompañarle y asesorarle, pues ya hemos lidiado con muchos casos de fallecimiento de compatriotas.*
- f) **Visa Humanitaria:** en algunos casos es posible solicitarla, para los seres queridos más cercanos, si el cuerpo no va a ser repatriado. Esto es algo que depende solamente del Consulado americano de Asunción.*

Muy importante

A veces, las personas están mal informadas acerca de los arreglos y gastos fúnebres. Obtenga su propia información; no se deje llevar por los rumores. Si tiene problemas con el idioma, es muy útil llevar un traductor con usted cuando hable con los directores de funerarias para asegurarse de que ambas partes son claras con respecto a los arreglos.

Cada lugar tiene sus funerarias.

Es probable que cada Estado tenga también regulaciones propias del lugar.

Cuando se opta por el envío del cuerpo, hay que dejar bien en claro con la funeraria sobre los papeleos legales, fecha de salida y llegada a Asunción del cuerpo. Normalmente, las funerarias se responsabilizan en hacer llegar el cuerpo hasta el aeropuerto de Asunción. De ahí en más, todo corre a cuenta de los familiares. Esto es muy importante, especialmente para las personas que viven en el interior del país.

Al retirar el cuerpo del aeropuerto, asegúrese de recibir todos los papeles legales.



***Busque Precios** en diferentes casas fúnebres. No cierre trato con ninguna funeraria, hasta que encuentre la que más le satisfaga en servicios y precios.*

Importante:

Pida precio detallado en la casa funeraria, para que usted pueda elegir los servicios que le convengan y rechazar lo que está demás.

Los servicios funerales constituyen un negocio, como tal las casas funerarias tratarán de venderle lo máximo de sus servicios. Esto significa que incluirán todos los detalles, pero cada detalle tiene su precio. Usted tiene el derecho de escoger o rechazar dichos detalles, para reducir el precio total del servicio.

Cementerio:

NO comprar una parcela de tierra antes de ultimar los arreglos con el director de la funeraria que usted eligió. Los Cementerios tienen regulaciones o reglamentos en relación con el tamaño y el tipo de ataúd. Es importante consultar con el director de una funeraria sobre sus preferencias y las exigencias del cementerio que ha seleccionado.

Hay cementerios que tienen parcelas más baratas, también zonas para entierro gratis.